



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  
Valle del Cauca

*Despacho No. 4*

## ACTA DE AUDIENCIA

Radicado: 76-001-25-02-004-2024-01132-00  
Quejoso / Compulsa: JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO DE CALI  
Disciplinable: WILSON GALLEGO FIALLO  
Hora de Inicio: 08:00 a.m.  
Hora de Finalización: Am.

En la ciudad de Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2024, se constituye el Despacho en audiencia virtual a través de la plataforma de LIFESIZE. Al efecto, verificada la asistencia de los sujetos procesales, se advierte que a aquella comparecen:

Sujeto	Calidad	Asiste	No Asiste
WILSON GALLEGO FIALLO	Disciplinable		X
JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO DE CALI	Quejoso/compulsa		
ANGELA LONDOÑO MARQUEZ (PROCURADOR 63)	Ministerio público		X
JAIME ALBERTO HERNANDEZ SALAZAR	Secretario Ad Hoc	X	

Como quiera que el disciplinable no ha comparecido a ejercer su defensa, se procederá a dar aplicación al inciso 3° del artículo 104 de la ley 1123 de 2007, que al respecto indica: ***“Si el disciplinable no comparece, se fijará edicto emplazatorio por tres (3) días, acto seguido se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.”***

Teniendo en cuenta lo anterior, se ordena remitir el expediente digital a la Secretaría de esta corporación para que proceda a realizar dicho emplazamiento, designando como defensor(a) de oficio al (la) doctor(a) **LEIDY STEFANI IBARRA**, quien puede ser notificada a través del correo [leidyibarra9783@gmail.com](mailto:leidyibarra9783@gmail.com).

Es todo, no siendo otro el objeto de la presente diligencia, la misma se suspende y se señala como fecha para su continuación el día **16 de julio de 2024 a las 10:00 am.**

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**INÉS LORENA VARELA CHAMORRO**  
Magistrada